

## DECLARACIÓN DE POLÍTICA DE CALIDAD

La Dirección del **LIMSA** consciente del compromiso que contrae con sus clientes en el sector del análisis físico-químico y microbiológico, ha establecido en su organización un Sistema de Gestión de Calidad basado en la norma UNE-EN ISO 9001:2015.

La Política de Calidad es el marco de referencia de los objetivos de calidad y establece los compromisos de la Dirección:

- El compromiso en cumplir con las exigencias de nuestros clientes y los requisitos legales y reglamentarios pertinentes a nuestra actividad.
- Dar difusión a todos los niveles de la empresa de los objetivos y criterios de Calidad.
- De establecer los indicadores de Calidad, realizar su seguimiento y garantizar que los servicios se prestan con la calidad establecida por nuestros clientes.
- De velar para que las condiciones de trabajo sean las adecuadas para evaluar y eliminar los riesgos asociados al desarrollo de la actividad.
- De desarrollar los programas de formación que proporcionen la necesaria cualificación del personal de la empresa, asegurando la eficacia para alcanzar los objetivos establecidos por la Compañía.
- De establecer procesos de mejora continua en el desempeño de todas las actividades de la Empresa.
- De fomentar un ambiente motivador para todos los miembros de la Empresa.
- Reforzar y llevar a cabo políticas de conciencia ecológica y ahorro de energía.
- De cumplir con lo establecido en la norma de referencia UNE-EN ISO 9001:2015.



*Carles Sallés*  
*Director General*